

# La expansión universitaria en el Perú

Ricardo Cuenca

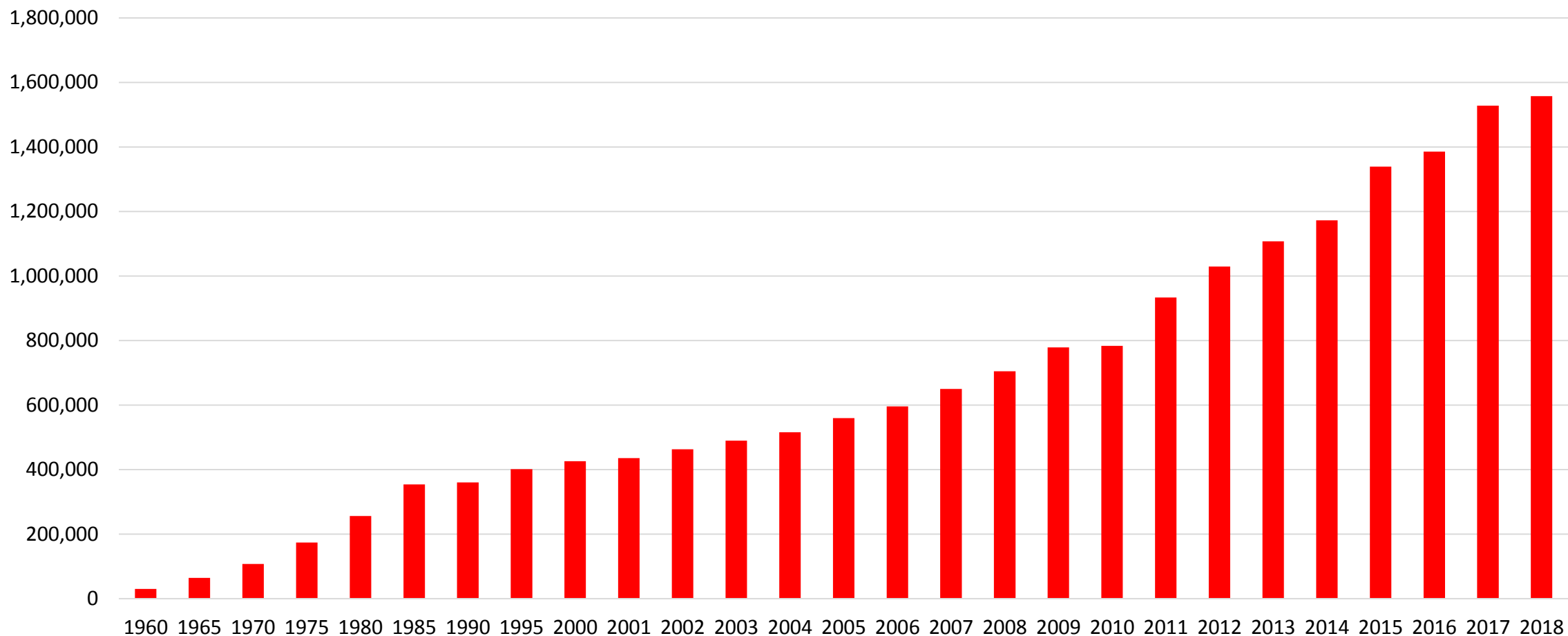
IEP Instituto de Estudios Peruanos

UPCH Universidad Peruana Cayetano Heredia

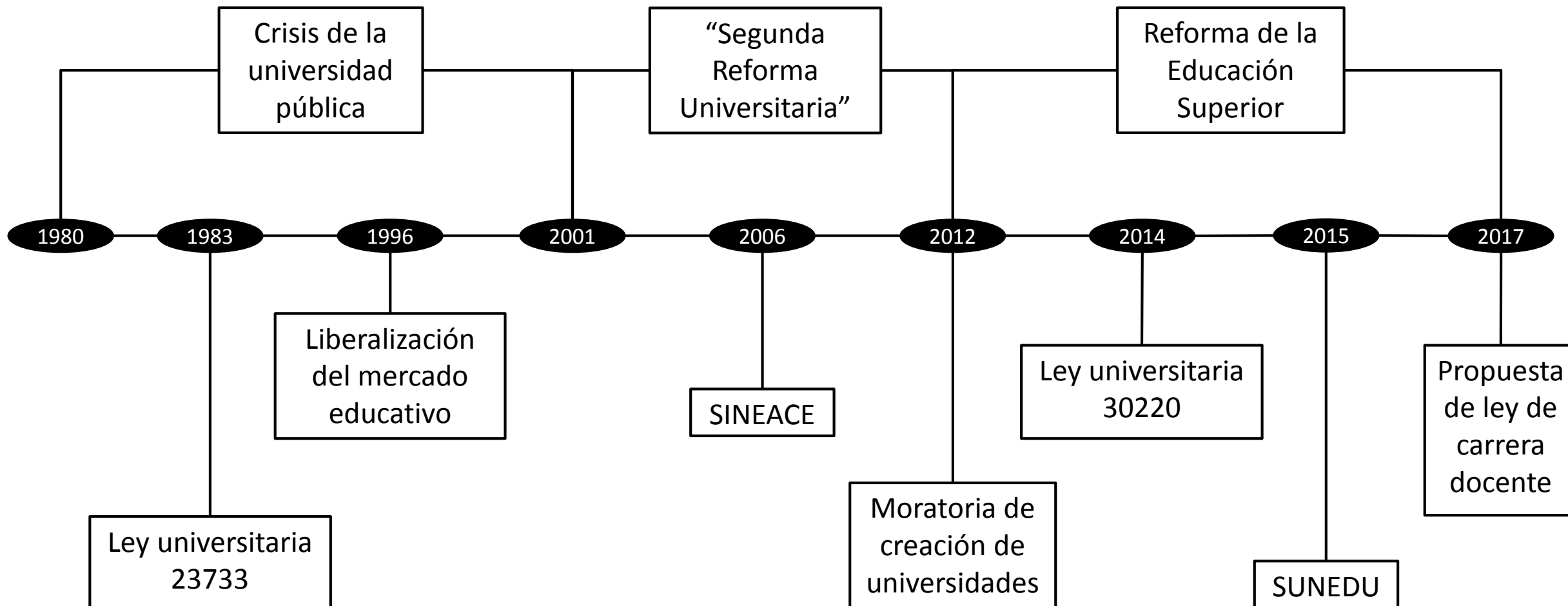
XIII Curso Interinstitucional del Seminario de Educación Superior 2019

# El contexto de las promesas

# Matrícula universitaria | Perú 1960 – 2018



# Línea (corta) de tiempo



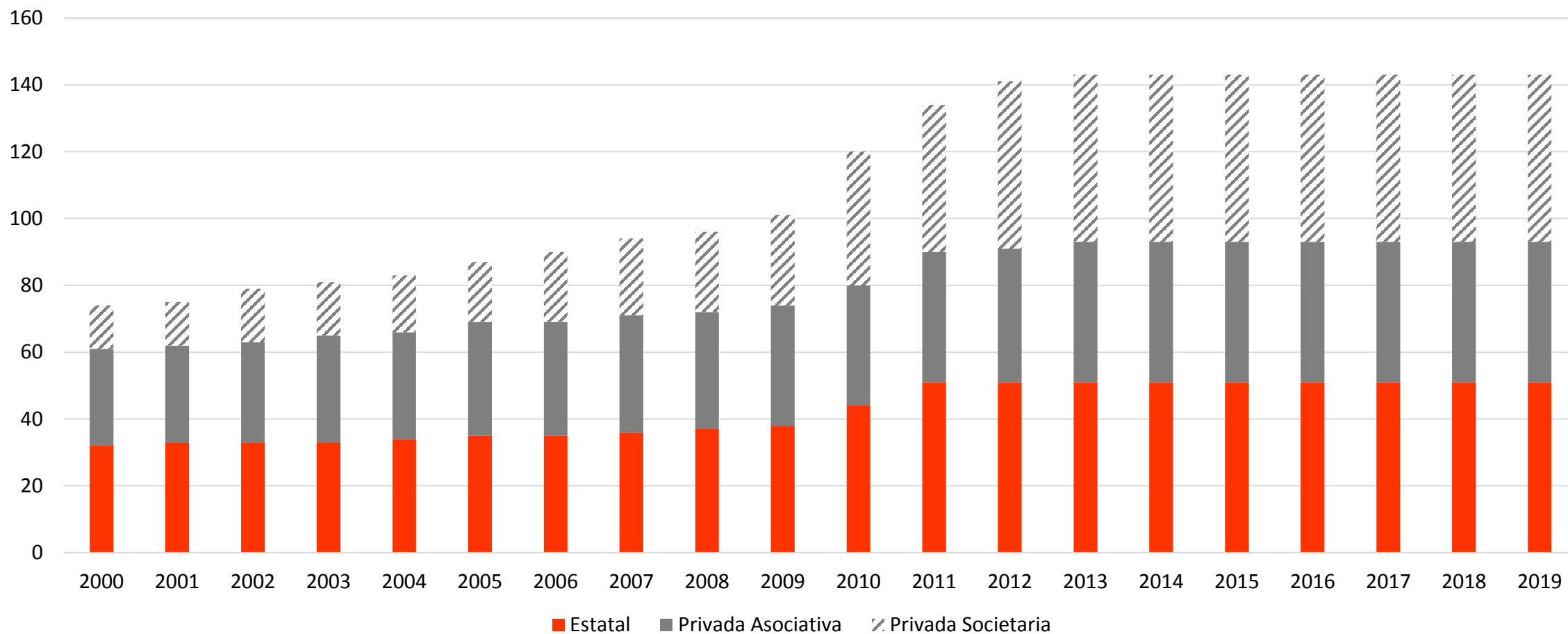
# Los rasgos de la expansión

- Inicio de la expansión universitaria en el Perú en la década de 1980: proceso latinoamericano
- Consolidación de la expansión universitaria en el Perú en la segunda mitad de la década de 1990: decisión del Estado
- 3 hipótesis de cambio
  - La liberalización del servicio educativo ampliaría la oferta
  - La ampliación del acceso democratizaría la educación
  - El mercado regularía la calidad del servicio
- Confirmación de la privatización de la matrícula universitaria en el año 2005: liberalización del mercado

Primera hipótesis

# **LA PARTICIPACIÓN PRIVADA Y LA AMPLIACIÓN DE LA OFERTA**

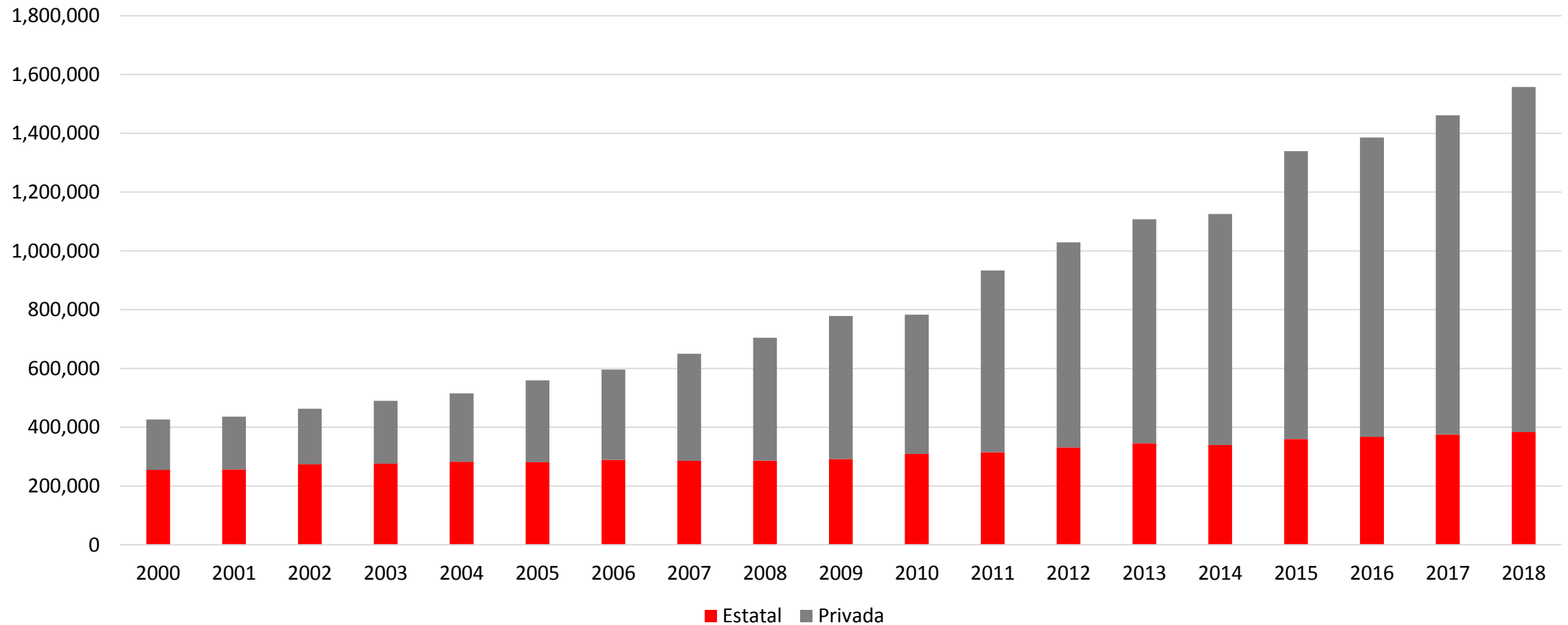
# Número de universidades por gestión



Fuente: Asamblea Nacional de Rectores (ANR) y Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU)

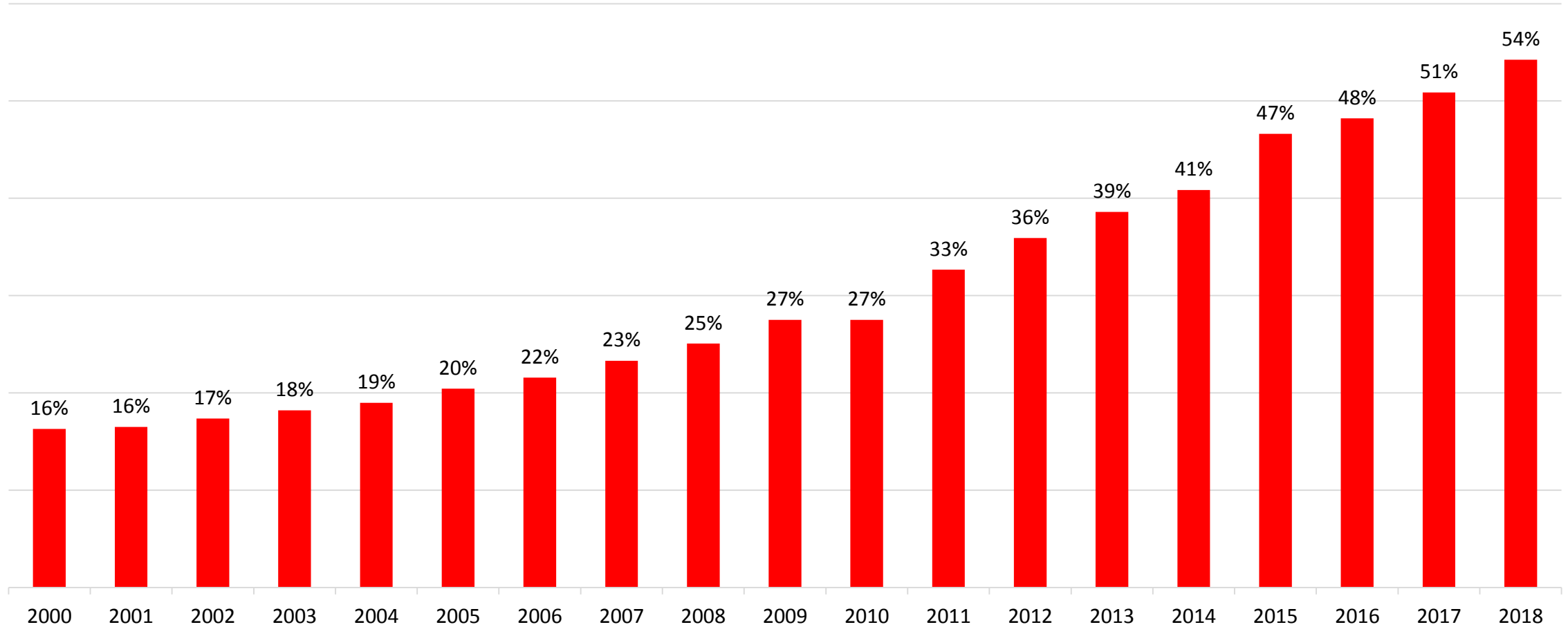


# Matrícula universitaria según gestión



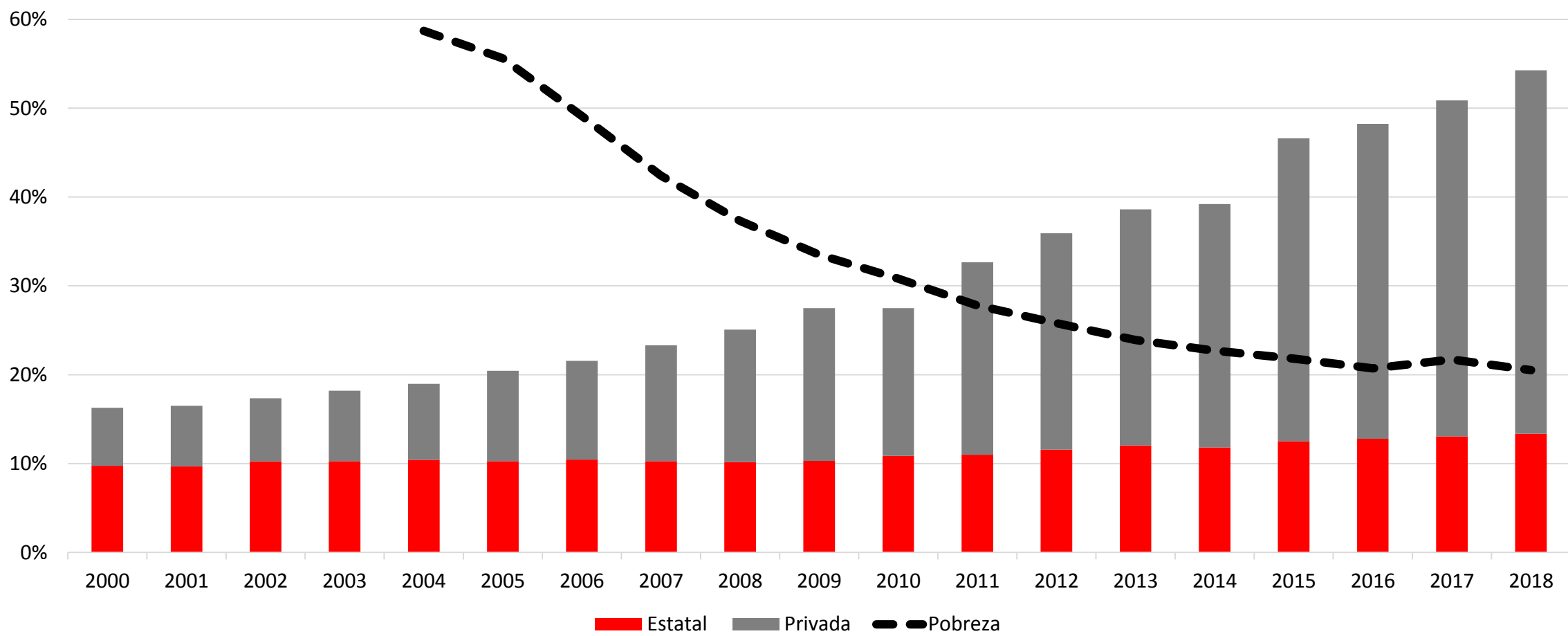
Fuente: Ministerio de Educación (MINEDU) y Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU)

# Cobertura universitaria



Fuente: Ministerio de Educación (MINEDU) y Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU)

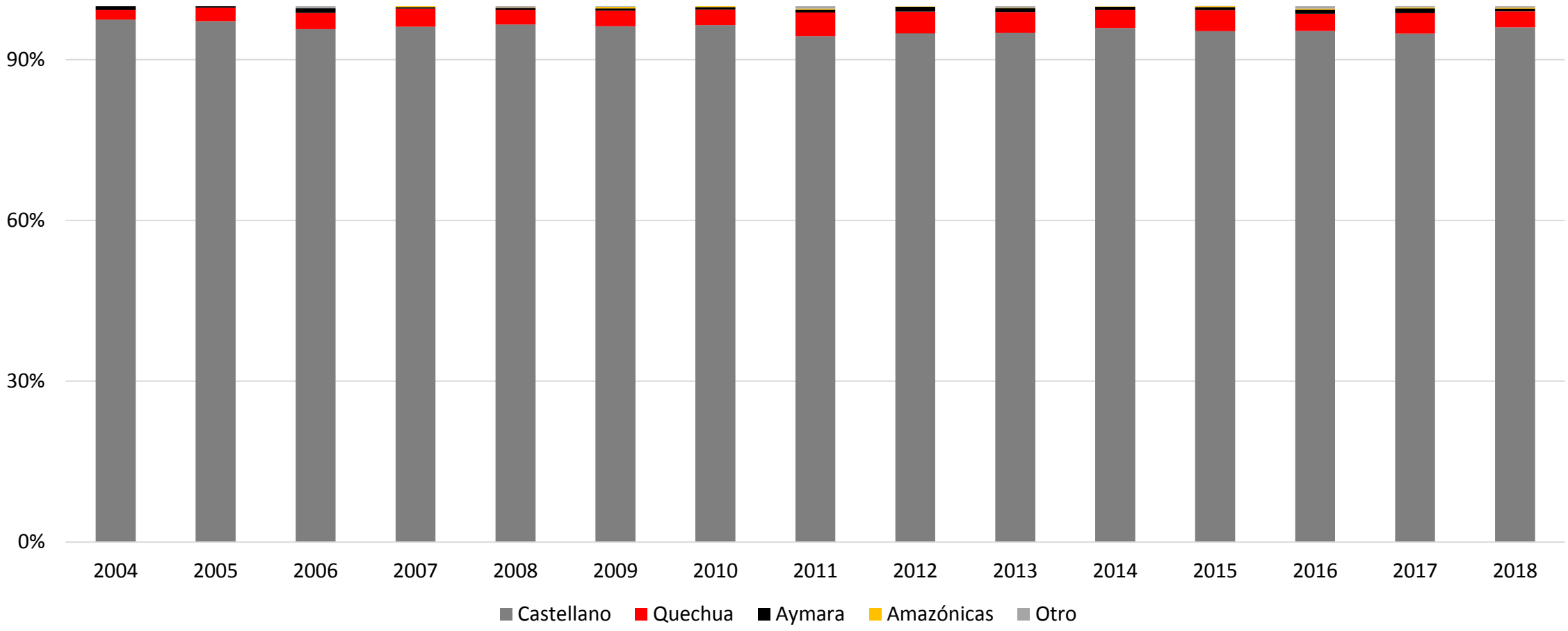
# Cobertura universitaria e incidencia de pobreza



Segunda hipótesis

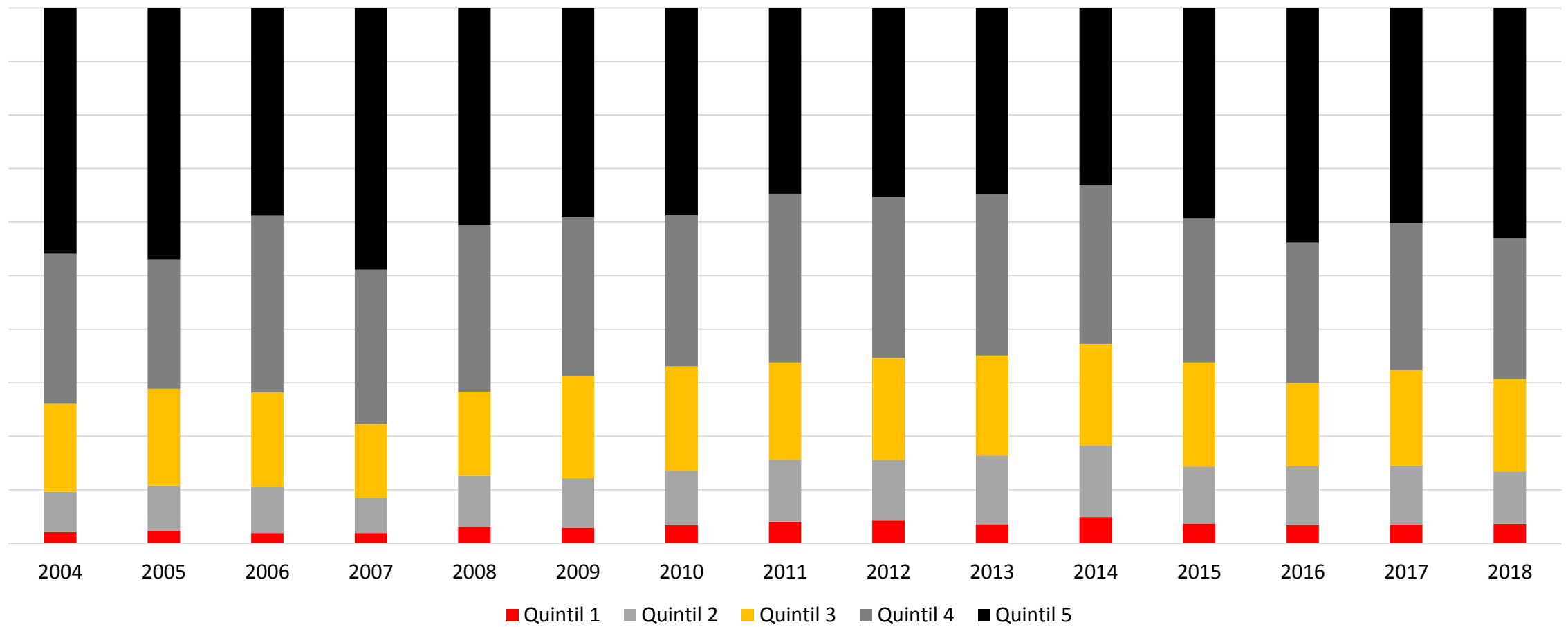
# **LA AMPLIACIÓN DEL ACCESO Y LA DEMOCRATIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN**

# Distribución de la matrícula universitaria según etnicidad



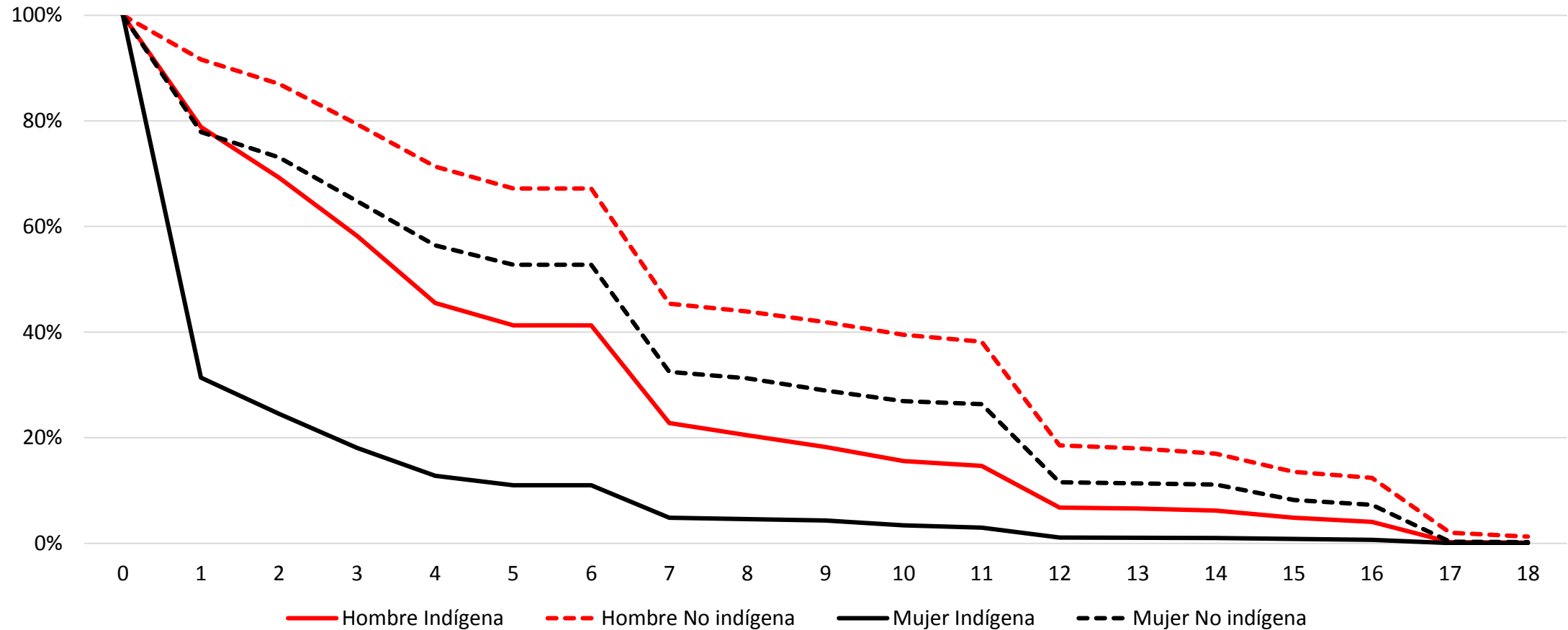
Fuente: ENAHO 2004 – 2018

# Distribución de la matrícula universitaria según quintil de gasto



Fuente: ENAHO 2004 – 2018

# Porcentaje de población de 18 a 25 por número mínimo de años de educación, etnia y sexo



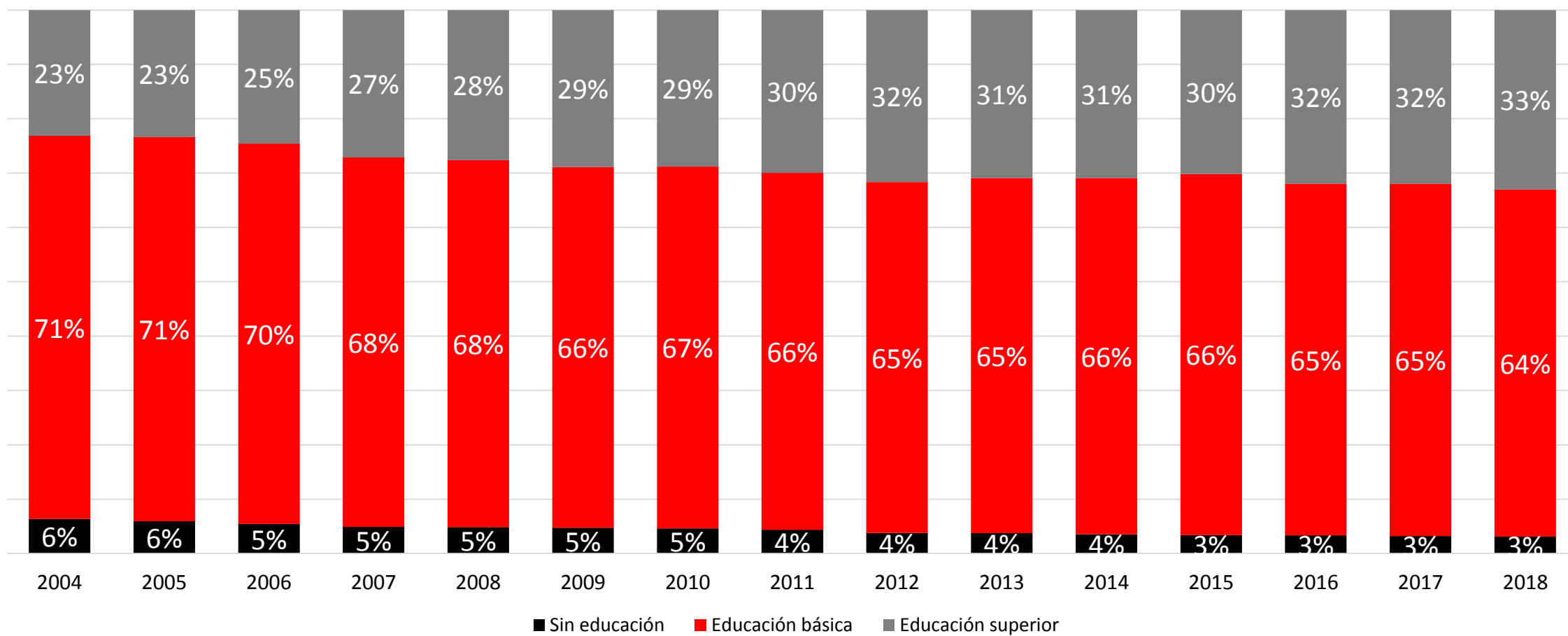
Fuente: ENAHO 2016

Tercera hipótesis

# **EL MERCADO COMO REGULADOR DE CALIDAD**

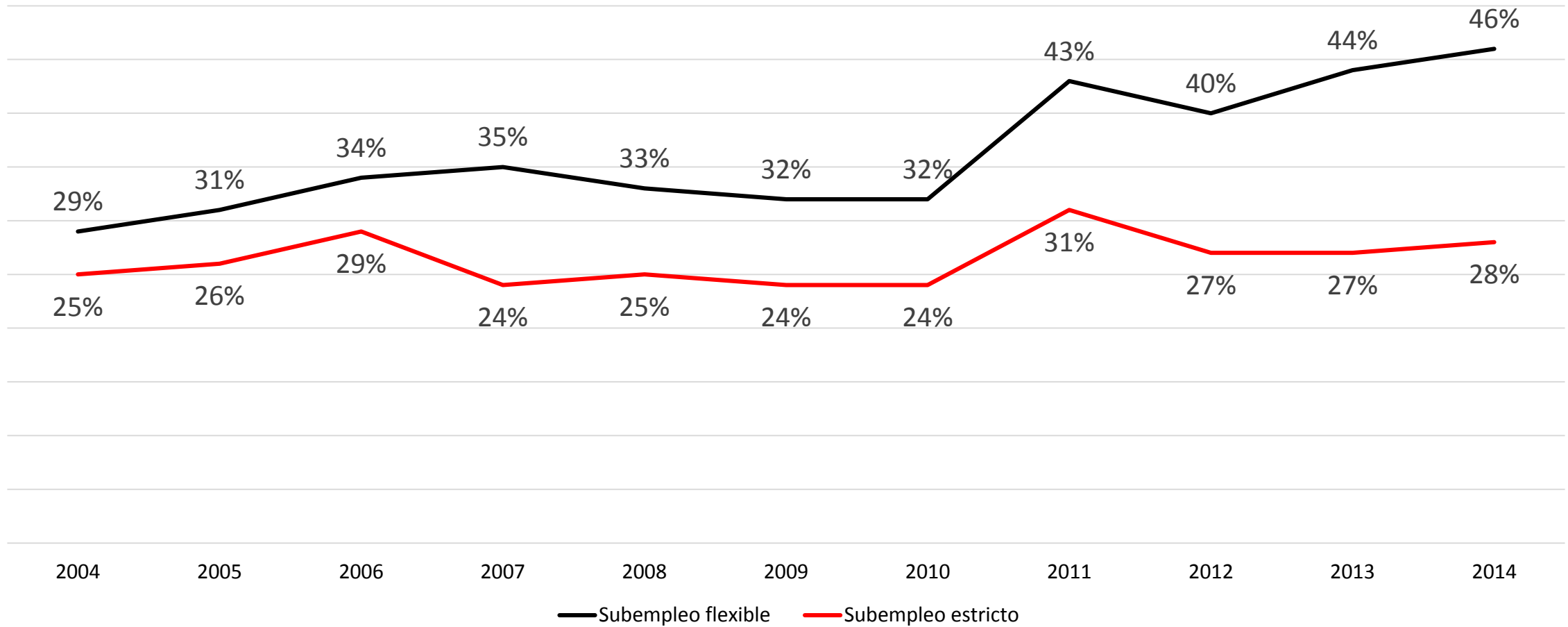


# PEA ocupada según nivel educativo | Perú 2004 – 2018



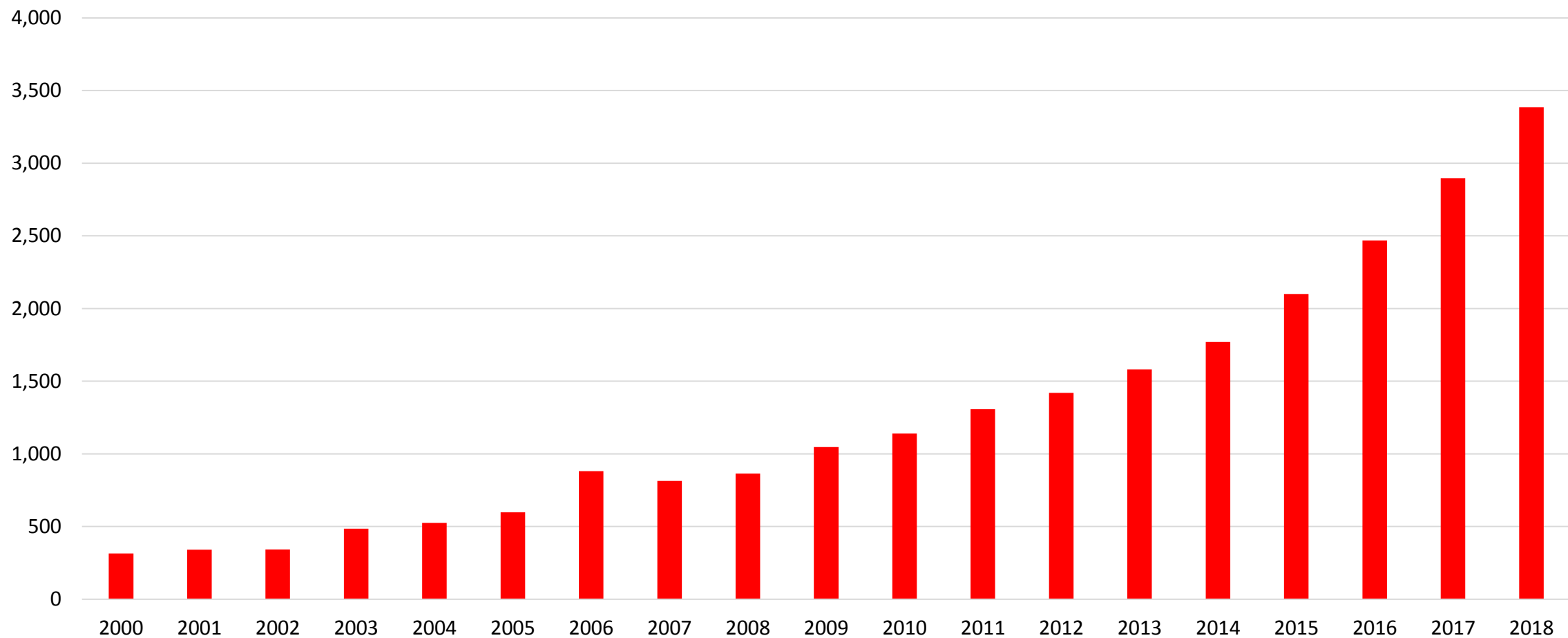
Fuente: ENAHO 2004 – 2018

# Subempleo universitario | Perú 2004 – 2014



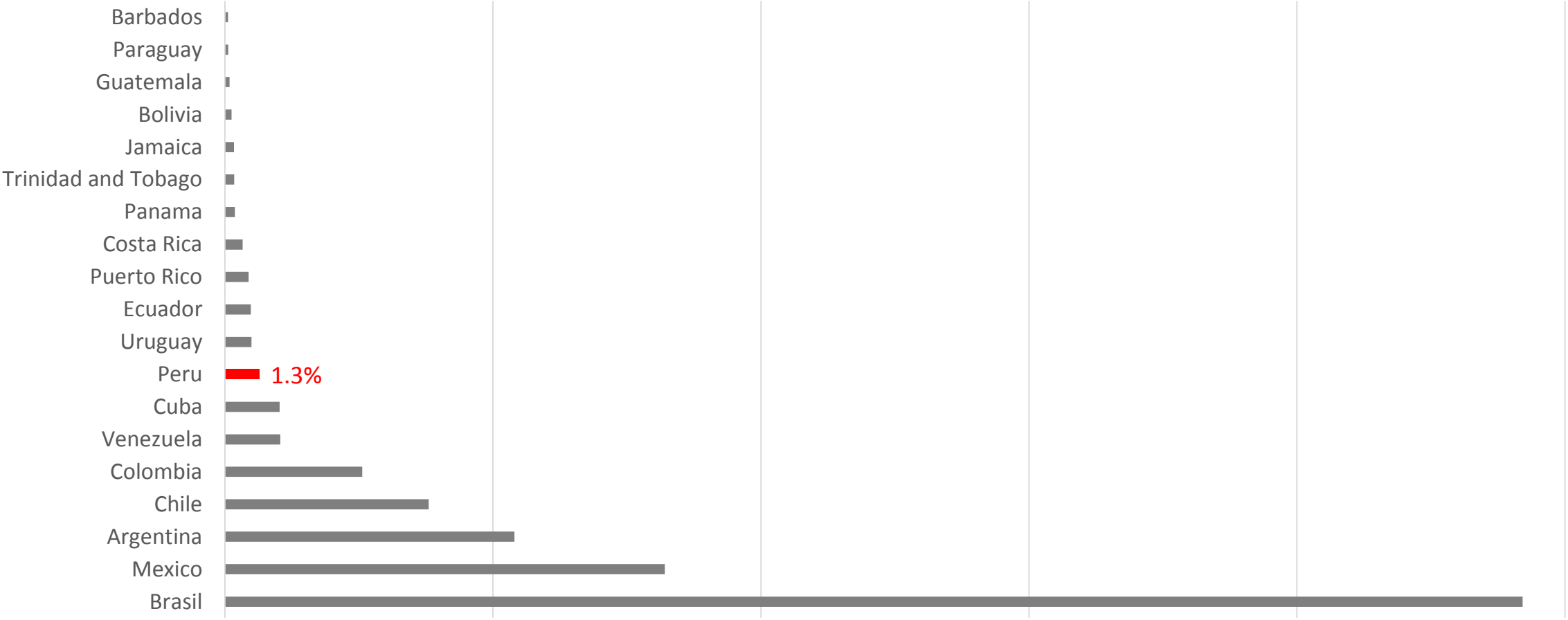
Fuente: Lavado, Martínez y Yamada 2016

# Producción científica | Perú 2000 – 2018

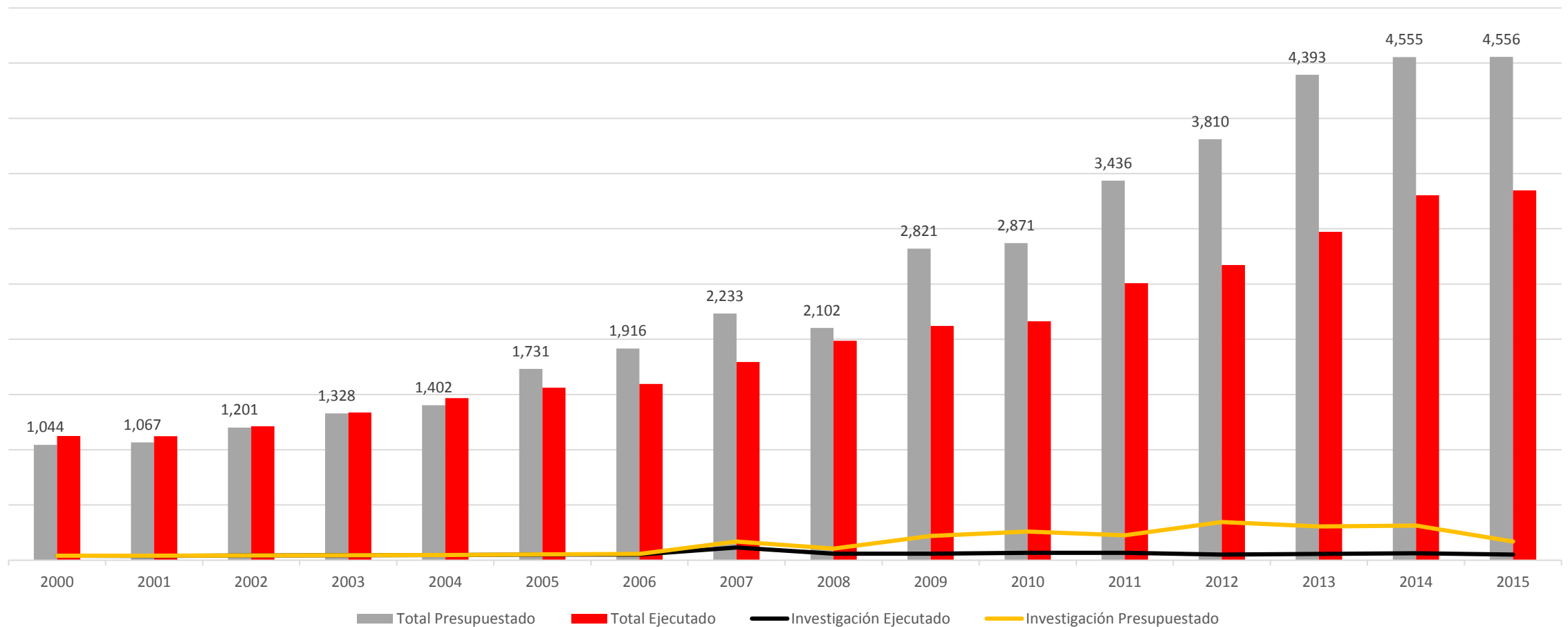


Fuente: SCIMAGO

# Participación por país en publicaciones científicas 2000 - 2018

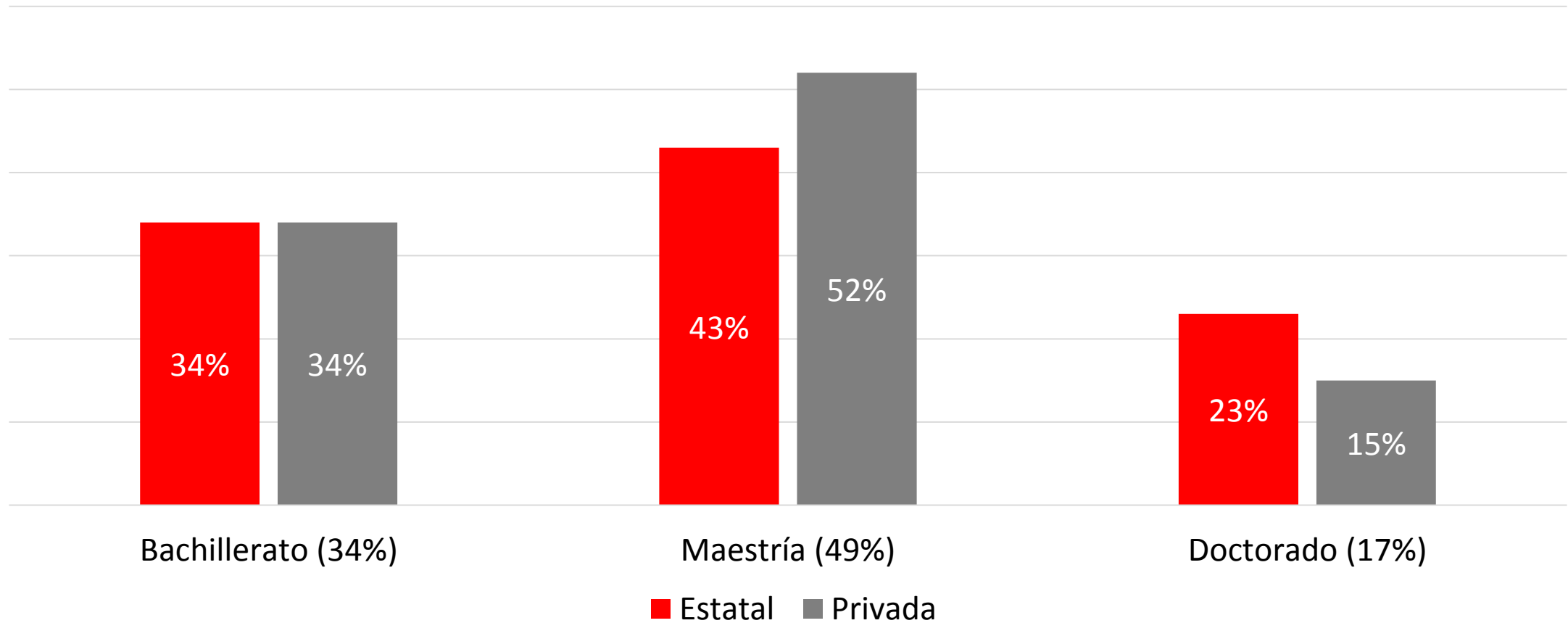


# Ejecución presupuestal en investigación en universidades públicas (en millones de soles)



Fuente: MEF - SIAF

# Distribución de profesores por grado



# La respuesta del estado

# Una nueva ley universitaria

- Rectoría del Estado en política educativa
  - La universidad como materia de política pública
  - Discusión sobre la autonomía
- Regulación de la calidad
  - Modelo de regulación estatal
  - Sistema de aseguramiento de la calidad
- “Retorno” a los fines académicos
  - Espacio de construcción de conocimientos y arquitectura institucional
  - Obligatoriedad de investigación y construcción de una comunidad docente



# Un paquete de normas complementarias

- Aprobación de la ley de institutos superiores técnicos, tecnológicos y pedagógicos: fortalecer los subsistemas de educación superior
- Propuestas de reforma del sistema de acreditación: instalar un sistema de aseguramiento de la calidad
- Reestructuración de la arquitectura institucional: crear un viceministerio de educación superior
- Formulación de una ley de carrera docente: construir un cuerpo de docentes-investigadores

# Las reflexiones finales

# CONSECUENCIAS DE LA EXPANSIÓN

- Educación superior genera cierta movilidad social, con distinciones entre clase de origen y destino (Benavides, 2007, 2012)
- Educación superior genera movilidad social más simbólica que real (Cuenca, 2012)
- Dificultades y barreras para las mujeres indígenas (Cuenca y Patiño, 2012) y existencia de brechas mayores entre mujeres (indígenas y no indígenas), que entre hombre y mujeres (Cuenca y Reátegui, 2017)
- Limitaciones en el desarrollo profesional de mujeres en las universidades (Carrillo, 2017)
- La educación superior como segunda opción para jóvenes urbanos (León y Sugimaru, 2013) y con problemas de acceso (rurales) como consecuencia de trayectorias en desventaja (Grompone, Reátegui y Rentería, 2018)

- Presencia de universidades altamente segregadas hacia el nivel socioeconómico bajo o alto (Benavides et al., 2015)
- Problemas de calidad como consecuencia del deterioro del acervo de los jóvenes y la flexibilización de procesos de selección de ingreso (Yamada et al., 2017)
- Problemas de calidad expresados en la evolución positiva del subempleo profesional (Lavado y Yamada, 2018)
- “Credencialismo” como mecanismo de filtro para el ingreso al mercado laboral (Huber y Lamas, 2017)
- Limitada capacidad instalada en las universidades públicas y débiles competencias profesionales para la investigación de profesores (Dargent y Chávez, 2016; Garfias, 2011)

# CONCLUSIONES

- La expansión de la educación universitaria ha sido producto de la expansión privada universitaria
- Esta expansión no ha beneficiado a todos por igual
- La promesa de “mejor vida” alrededor del “mito de la educación” parece haberse no cumplido del todo
- Resulta urgente fortalecer los componentes de la reforma de la educación superior

# PISTAS PARA EL FUTURO



# La seducción del institucionalismo

Las universidades  
de clase mundial

Las posiciones  
relativas en los  
rankings

y

¿el Estado y la sociedad?

Construcción de un sistema universitario, entendido como objeto complejo y ordenado compuesto de normas y procedimientos que regulen el funcionamiento del grupo de instituciones en el que, al menos, una de sus partes interactúe con otra.

# Consideración de la cuestión universitaria como materia de política pública

- Responsabilidad del Estado en nombre de la ciudadanía
- Decisión política detrás de la decisión técnica de beneficio colectivo (Parsons, 2007)
- Ruptura de corporativismos y reconocimiento del “juego político” (Lindblom, 1991)
- La autonomía como responsabilidad antes que como privilegio

Muchas gracias

Ricardo Cuenca

IEP Instituto de Estudios Peruanos

UPCH Universidad Peruana Cayetano Heredia